

EDICTO

Nº Edicto: 20987

Carátula: 'GARCIA RIVA, JULIETA' EN REP. DE 'SERRUYA, SOFIA LARA' C / 'SERRUYA, MAXIMILIANO JAVIER' S/ SUPRESION DE APELLIDO

Número de Expediente: Recep.:BA-03133-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6474

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL.-

La Dra. WIESZTORT, CECILIA MARCELA, Jueza a cargo de la UNIDAD PROCESAL N°7 SAN CARLOS DE BARILOCHE de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. Maria Cecilia Pontoriero, OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL FUERO DE FAMILIA a cargo del Dr. DE LA CALZADA, FERNANDO DANIEL, Angel Gallardo 1299 - PB en autos caratulados "'GARCIA RIVA, JULIETA' EN REP. DE 'SERRUYA, SOFIA LARA' C / 'SERRUYA, MAXIMILIANO JAVIER' S/ SUPRESION DE APELLIDO" - Expte. N°: BA-03133-F-2023 a fin de notificar al demandado Maximiliano Javier Serruya DNI Nro. 33.314.258 sentencia en fecha 10 de noviembre de 2025 cuya parte resolutive se transcribe: "San Carlos de Bariloche 10 de noviembre de 2025. (...) RESUELVO: 1. Hacer lugar a la demanda y ordenar la supresión del apellido paterno de S.L.S. DNI 52.762.963 F/N 29/09/2012, quien en lo sucesivo se llamará S.L.G.R. Fdo. Cecilia M. Wiesztort, Jueza" Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-----

San Carlos de Bariloche, 9 de Marzo de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-000291